



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0321-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2020

Asunto: Inventario bienes inmuebles Municipales en la Zona con y sin cerramiento.

Señorita Magíster

Ana Cristina Romero Ortega

Administradora Zonal Eugenio Espejo

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en referencia a su oficio No. GADDMQ-AZEE-2020-1251-O de fecha 14 de agosto de 2020, mediante el cual manifiesta que una vez concluida las inspecciones técnicas de los bienes se mandará la información de los predios municipales en su jurisdicción, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, me permito conceder 15 días para remitir a este despacho la información requerida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)